

RESOLUCION

Nº 685/90

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*



EXPEDIENTE Nº 2467/90

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*R/737*

Buenos Aires, *28* de septiembre de 1990.-

En atención a lo solicitado en la nota que antecede por el titular de la Oficina de Ceremonial del Tribunal, remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración a fin de que proceda a asignar al personal consignado en la petición -a partir del 1º de octubre próximo- igual suma en concepto de "movilidad fija" mensual que la que perciben los ujieres de esta Corte Suprema.-

Regístrese y hágase saber a la Prosecretaría del Tribunal.-

**RICARDO LEVENE (H)**